



### NOTA DE PRENSA

## **EL SINDICATO USO EMPRENDE UNA RONDA DE ENCUENTROS CON LOS GRUPOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PARA EXPONERLES LAS DEUDAS PENDIENTES CON LA ENSEÑANZA CONCERTADA ANDALUZA Y QUE POR FIN PUEDAN SER ATENDIDAS EN LOS PRESUPUESTOS DE 2024**

- **Este sindicato ha puesto en alerta sobre el hartazgo de los profesionales de la enseñanza concertada, que desde hace años siguen viendo ninguneados algunos de sus derechos**
- **Entre esos derechos se encuentra el abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años -pendiente desde hace diez años y que, salvo en Galicia, Castilla La Mancha y la propia Andalucía ya se abona en el resto de España-, o el complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros**
- **Aunque este sindicato ha priorizado llevar a cabo una ronda de encuentros bilaterales con los distintos grupos con representación en el Parlamento andaluz a falta de conocer en detalle las partidas de Educación en los Presupuestos de 2024, desde USO no se descarta llevar a la calle estas reivindicaciones, tratando de priorizar la acción conjunta de la bancada sindical**

**Lunes, 6 de noviembre de 2023.-** La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FeUSO Andalucía) ha emprendido un ronda de encuentros con distintos grupos políticos con presencia en el Parlamento de Andalucía a fin de exponerles las necesidades y, sobre todo, las deudas pendientes de la administración con la enseñanza concertada de modo que puedan ser atendidas en los presupuestos de la Junta de Andalucía del próximo año, los cuales serán sometidos a debate en las próximas semanas y posterior aprobación en la Cámara a finales de año.

Hasta el momento, los encuentros han tenido lugar con representantes del Grupo Parlamentario Popular -en concreto, con Alejandro Romero, presidente de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional- y del Grupo Parlamentario VOX -entre ellos, María Mercedes Rodríguez Tamayo, portavoz del grupo en la Comisión de Desarrollo Educativo-.

En ambos casos, desde el sindicato USO se ha puesto en alerta sobre el hartazgo de los profesionales de la enseñanza concertada, que desde hace años siguen viendo

ninguneados algunos de sus derechos, tales como el abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años -pendiente desde hace diez años y que, salvo en Galicia, Castilla La Mancha y la propia Andalucía ya se abona en el resto de España-, el complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros -Andalucía es una de las pocas comunidades autónomas donde no se aplica-, la ampliación de las horas de concierto a Orientación y postobligatorias o el abono de las tareas de prospección y desplazamientos en la FP, entre otros.

A falta de que tengan lugar las reuniones en el seno de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para abordar en detalle el contenido del presupuesto, desde este sindicato se pretende proseguir los contactos con los grupos parlamentarios en los próximos días con el propósito de darles a conocer la realidad de la concertada andaluza y que sus reivindicaciones puedan tener cabida en las aportaciones y enmiendas que los distintos grupos políticos realicen al proyecto de presupuestos 2024 para Andalucía.

“Nuestro objetivo es claro: que en los presupuestos de Andalucía para 2024 se ponga de manifiesto un compromiso real de la administración por acabar con las deudas pendientes con el sector, en especial con los profesionales de la concertada, que hasta el momento son los que están sufriendo una mayor discriminación pese a formar parte del Sistema Educativo Público Andaluz”, explica la secretaria general de FeUSO Andalucía, María de la Paz Agujetas.

### **Reivindicación en las calles**

Aunque, fieles a su modo de entender el sindicalismo se ha priorizado la ronda de encuentros bilaterales con los distintos grupos con representación en el Parlamento andaluz, desde USO no se descarta llevar a la calle estas reivindicaciones, tratando de priorizar la acción conjunta de la bancada sindical. Es por ello por lo que este sindicato rechaza la estrategia de otros colectivos de hacer la guerra por su cuenta, más si cabe cuando se trata problema de una magnitud que precisa de una respuesta sectorial y coordinada.

“Los Presupuestos de 2024 no se aprobarán, casi con total seguridad, hasta final de año. Por el momento, tal y como nos han asegurado los parlamentarios integrantes de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con los que nos hemos reunido, ni siquiera conocen en detalle las partidas destinadas a Educación. Por tanto, queda un arduo trabajo por delante en el que desde USO estaremos completamente implicados con el objetivo de hacer valer los derechos de los trabajadores y trabajadoras que más injusticias sufren en el sector educativo, ya sea tanto en los despachos como en la calle”, concluye la secretaria general de FeUSO Andalucía.

Este sindicato informará en próximos días de las nuevas acciones y las posibles movilizaciones a llevar a cabo con el propósito de conseguir que sus reivindicaciones queden recogidas en los presupuestos del próximo año, priorizando aquellas que posibiliten la unidad de acción de los distintos colectivos implicados en la defensa de los derechos laborales de estos trabajadores y trabajadoras.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FeUSO Andalucía): Tomás Muriel (605 603 382)**